

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 pts. | Extranjero, trimestre, 15,00 pts.
Provincias, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL IMPERIO DEL SUFRAGIO

HACIA LA REFORMA ELECTORAL

Leemos en un colega local que viene a ser hoy, el eco oficial de la situación del nuevo régimen, una noticia que nos ha producido cierta satisfacción y que por proceder de un órgano tan comprometido con el Gobierno, no dudamos de que dicha información se confirmará pronto.

Asegura el citado periódico que en cuanto llegue el presidente del Directorio, señor marqués de Estela a Madrid, libre ya del peso abrumador que echaba sobre sus hombros la alta comarista en Marruecos, abordará la reforma electoral con que han de elegirse los diputados y senadores del futuro Parlamento.

Los que profesamos las ideas liberales no tenemos más remedio que regocijarnos ante estos vaticinios, porque esto indica la orientación próxima hacia el restablecimiento de los principios constitucionales.

Y por eso veremos con gusto que uno de los problemas que primeramente aborde el Directorio, sea la reforma electoral, para que el poder de los Gobiernos se regule ante las deliberaciones de una representación nacional, sea la que fuere, pero que sea producto de la voluntad nacional.

La reforma electoral era ya un problema en tiempos del antiguo régimen; había llegado al máximo de su descrédito; había alejado del sufragio a las personas equánimes y conscientes; había escrito páginas vergonzosas en la historia del sufragio universal, el que se deslizo a fuerza de mandos blazos del caciquismo y del papital.

Ya hace mucho tiempo que nosotros y muchos más periódicos de reconocida imparcialidad, protestamos repetidamente del sistema electoral reinante, que no ofrecía garantía alguna de justicia y de equidad.

El problema es muy complejo y arduo y celebráremos con toda el alma que el Presidente del Directorio establezca nuevas normas de sufragio, para que resplandezca en lo sucesivo la indiscutible garantía del derecho ciudadano.

Y la base de esas reformas, a nuestro juicio, debe ser la absoluta e inquebrantable

libertad para la emisión del voto, único modo de que los representantes de los pueblos, elegidos por ese sistema de libertad y justicia, sean verdaderos portavoces de grandes núcleos de opinión, a cuyo mandato se ajustaran los principios fundamentales de la legislación del país.

El ideal sería poder ver un parlamento que fuera un verdadero reflejo, una exacta e indiscutible manifestación del pensamiento nacional, con que no se ha podido averiguar nunca de una manera definitiva, por la forma en que venían realizándose las elecciones, en las cuales obtenían el triunfo, generalmente, aquellas personas que menos arraigo tuvieron en la opinión de los pueblos a los que representaron.

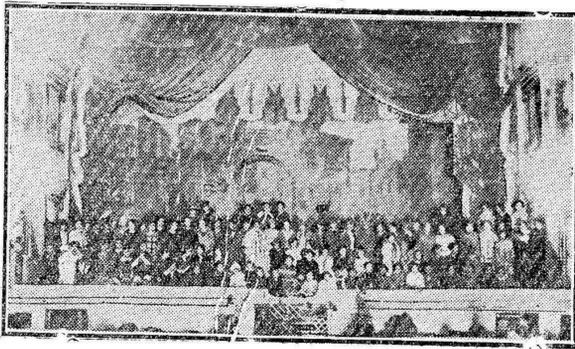
Un parlamento que fuera una irrefutable estadística del número de elementos que cada sector cuenta en a nación, que es a lo que debe tender, a nuestro juicio todo sistema electoral que se implante.

Para eso, lo primero que hace falta es que desaparezca la vieja fórmula del encasillado oficial, base fundamental de todos aquellos ruidosos atropellos, de aquellos memorables escándalos, que llenaban las cárceles de electores y tenían a las Audiencias entretendidas un mes en la averiguación de qué actas eran las verdaderas y cuales las falsas.

Queremos una reforma electoral honrada y sincera, en donde tenga la seguridad el ciudadano de que su voto no va a ser burlado y que su voluntad ha de sumarse a la de todos aquellos que tengan su manera de sentir y de pensar.

Por eso esperamos con impaciencia esos acontecimientos próximos que anuncia el colega oficioso, porque ellos romperán esta monotonía del ambiente, que va a acabar por aniquilar los órganos del juicio, dejándoles inservibles para los menesteres de la cosa pública.

Conque vengan esos Consejos anunciados y sepamos las nuevas orientaciones políticas a que se refiere la Prensa de la Unión Patriótica.



Los alumnos de la clase de conjunto vocal que interpretaron el himno de Valencia y el himno de Murcia en el ejercicio del Conservatorio celebrado el domingo.

En la próxima semana hará su entrada en esta población el regimiento de Sevilla

Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de festejos con objeto de acordar las fiestas que han de celebrarse para recibir al regimiento de Sevilla.

Asistieron a la reunión, además de la comisión indicada, los comandantes señores Pérez Miravete y Aragonés y el señor cura del barrio del Carmen.

El regimiento llegará a esta población el lunes próximo, a las once de la mañana.

A recibirle saldrán las autoridades locales, los niños de las escuelas, los exploradores, somatenes, fuerzas militares y representantes de todas las entidades.

A las doce se celebrará una misa de campaña y después será bendecido el nuevo edificio del cuartel por el señor obispo de esta diócesis.

Por la tarde se celebrará en los salones del Ayuntamiento un lunch en honor de la oficialidad.

La tropa será invitada al partido de fútbol que ese día se celebre.

Con objeto de que el recibimiento que se tribute al regimiento sea más solemne el alcalde ha rogado que la llegada sea el domingo próximo.

Se espera la respuesta de las autoridades militares.

GLOSARIO CARTAGENERO

LAS PASCUAS DEL SOLDADO

De San Fernando, el Departamento hermano, al que no ha muchos días rindió la prensa local un cariñoso homenaje en la memoria del héroe marino Lazaga, nos llega un entusiasmo requerimiento para que con motivo de las próximas navidades envíen los Departamentos marítimos un recuerdo a las fuerzas de Infantería de Marina que sufren en Marruecos las penalidades de una dura campaña, y cuyos brillantes servicios honran el glorioso historial del arma.

Pocas iniciativas hallarán en nuestra ciudad ambiente más propicio, ya que escasos serán los hogares que no tengan relación de parentesco o de amistad con un Cuerpo, que considera la ciudad como algo muy propio e inseparable de su organismo social, y que está unido a múltiples tastos de su historia política y patriótica.

El éxito del festival celebrado recientemente en honor del soldado mutilado, y que puso de manifiesto la identificación de nuestro pueblo con los valerosos defensores de su bandera, debe estimular obligados iniciativas para el más espléndido resultado de la idea, que debe hacerse extensiva a los infantes del Peleador, que siguen en África y a los que el pasado año envió Cartagena un presente bien expresivo de su efusivo recuerdo. El fomento que han alcanzado en nuestra ciudad las acciones lírico-dramáticas,

LA SANIDAD Y UN ARBITRIO

El servicio de extracción de letrinas

Una reclamación de la Cámara de la Propiedad urbana

Contra el cobro del arbitrio de extracción de letrinas, ha presentado la Cámara de la Propiedad urbana un escrito que se apoya en las siguientes razones:

Primera.—Que según dispone el Estatuto Municipal en su artículo 205, en los Municipios de más de 30.000 habitantes, serán exigibles los servicios enumerados en los artículos anteriores, o sean los comprendidos en los 201 al 204, entre los cuales figura (letra b del del 201) la evacuación en condiciones higiénicas de las aguas negras y materias residuales, así como también (letra a del art. 204) la desaparición de los pozos negros y su sustitución gradual por sistemas modernos de depuración y eliminación de las excretas.

Segunda.—Que las anteriores disposiciones del Estatuto, se han confirmado y ampliado por el Reglamento de Sanidad Municipal, publicado por decreto-ley de 9 de Febrero pasado, en el cual se determinan con claridad y precisión las obligaciones de los Ayuntamientos referentes a la eliminación y tratamiento de excretas y aguas residuales (artículos 9 y siguientes) cuyos preceptos suficientemente explícitos,

ordenan que este género de servicios, como todos los que afectan a la salud e higiene públicas, son fundamentalmente de índole municipal y por tanto no puede quedar su ejecución al arbitrio de particulares; por lo que establecen las mencionadas reglas contenidas en los artículos 11 al 14 del citado Reglamento.

Tercera.—Que partiendo de las dos conclusiones anteriores, la extracción de letrinas y munda de sumideros, según la frase empleada en esta localidad según el Estatuto un servicio municipal, que ha de practicarse hoy con arreglo a las normas del Estatuto, y que tiene por tanto el carácter de un derecho o tasa comprendido en la letra A del art. 360, por tratarse de «servicios públicos municipales que benefician especialmente a personas de terminadas o se provocan por ellas»; de donde resulta que solo procede el pago del servicio, cuando este se presta; pues lo contrario equivaldría a vulnerar el espíritu y letra del Estatuto, convirtiendo en una contribución municipal, lo que solo puede ser remuneración o pago de una especial función de sanidad pública y privada.

Cuarta.—Según el texto de la Ordenanza brevisima, que incluye la tarifa reguladora del pago del servicio, ésta se ha formado arrancando su fundamento legal de la letra N del artículo 368 en relación con el 360 del Estatuto Municipal, o sea en el derecho o tasa establecido para la munda de pozos negros y recogida de basuras; y es lo cierto que ni a aquellos se mandan ni estas se recogen. Luego, torciendo la Ordenanza el sentido legal de la misma disposición que cita, habla de licencia para practicar estas operaciones y de modo indirecto atribuye su ejecución a los particulares, desentendiéndose de las obligaciones que son consecuencia del servicio, como si se tratase de una «licencia» que con arreglo al antiguo régimen municipal, se daba para tales fines, aunque sin tener tampoco base legal muy sólida, porque ni antes, ni ahora, ha podido pensar el legislador en establecer un arbitrio sobre la salud pública, dificultando la limpieza de letrinas y manteniendo el estado de infección del subsuelo de Murcia.

La Ordenanza pues, está en pugna con lo que ordena el Estatuto municipal porque no se ajusta a sus disposiciones según queda demostrado.

Quinta.—De todo lo anterior resulta, que los propietarios que han acudido a esta Cámara exponiendo sus quejas y pidiendo auxilio para la defensa de sus intereses, se atienen estrictamente a los preceptos legales hoy en vigor y nada piden que sea contrario a ellos, pues en síntesis lo que demandan es sencillamente que se les preste el servicio municipal a que tienen perfecto derecho, pagando por el mismo lo tasado en tarifa; pero no pagando el derecho o tasa por un lado y por otro, teniendo que costear por sí mismas la extracción de letrinas, en las condiciones que se hace ordinariamente y son de todos sabidas, lo cual constituye una vergüenza para nuestra población, y un grave mal para la salud pública, aparte del coste que han de abonar (en algunos casos pasa de 200 pesetas) por la saca de excretas y aguas negras, para que esos detritus se empleen en el abono de terrenos inmediatos a la población infringiendo dose de tal manera lo que preceptua el artículo 13 del Reglamento de Sanidad, sobre la utilización de materias brutas, sin la depuración obligatoria y lo que determina el 14 sobre extracción mecánica y transporte en carritos con bombas de aspiración.

Conformes en un todo con las expresiones del colega, no dudamos del éxito de la idea, y por lo que a Cartagena se refiere, estamos ciertos de que será acogida con el mayor entusiasmo y hallará calor y vida en el corazón de una ciudad que a sus sentimientos patrióticos, a sus íntimas y personales afecciones, une, en este caso, el fervor culto a su Hospital de Caridad, del que fué fundador un soldado de Infantería de Marina, como si el azar hubiera querido ligarla para siempre a ese Arma, con los lazos de sus más arraigados y nobles sentimientos.

El óbolo de Cartagena en ese Aguiñal de los Departamentos no puede faltar, sin que su omisión causara en nuestros paisanos y amigos del regimiento expedicionario una pesadum bre mayor que sus fatigas militares, al evocar en el campo del honor y de la muerte la tierra querida, juzgándose olvidados de la propia madre mientras otros más dichosos gustaran las amorosas ofrendas de las suyas.

Sucesos y denuncias

En uno de los últimos días de la semana anterior unos desconocidos se llevaron de Ceuti un poste de telegrafo que había sobrado de la instalación que se termina de hacer en aquel pueblo.

Como era de grandes dimensiones las ratas hicieron de él varios trozos, llevándolo solo cómodamente.

El dependiente Pascual Sánchez Gómez, ha presentado en la comisaría varias denuncias contra comerciantes de esta plaza los cuales, al decir del denunciante, no respetan la jornada mercantil.

Irene Fernández López ha denunciado que durante el tiempo que estuvo anoche en la puerta del Romea le quitaron de su automóvil la rueda de recambio,

Una desgracia

En la carretera de La Unión vuelca un auto

Tres de los viajeros resultan heridos

En el kilómetro 18 de la carretera de La Unión a Cartagena ocurrió ayer una lamentable desgracia de la que resultaron tres heridos.

El automóvil de viajeros que presta servicio entre Cartagena y La Unión cayó por una cuneta, volcando.

El vehículo iba ocupado por varias personas, de las que tres de ellas resultaron heridas.

Son Manuel Ballester, el cual padece una herida contusa en la mano izquierda; Mercedes Maurada, con la fractura de la clavícula izquierda, de pronóstico reservado, y Luis Conde, con varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Los heridos fueron auxiliados por el médico de San Javier don Antonio Soler Hernández.

Según declaraciones del chófer la desgracia fué producida por habersele roto al coche la dirección.

El conductor no pudo evitar, aunque fueron muchos los esfuerzos que hizo, que el coche se precipitara por la cuneta, produciendo el vuelco.

La guardia civil de San Javier interino en el asunto, instruyendo el correspondiente atestado.

CONCURSO

Jefatura de Propiedades militares de Murcia

Debiendo procederse al arrendamiento de un local en esta plaza para instalar el Depósito de Intendencia Militar, los dueños de líneas podrán presentar sus proposiciones (extendidas en el papel timbrado correspondiente) con tal objeto, en las oficinas de esta Jefatura de Propiedades situada en la plaza de los Apóstoles número 26 durante el plazo de treinta días contados desde la fecha en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las condiciones a que han de sujetarse dicho arrendamiento estarán de manifiesto todos los días laborables de 9 a 13 en la citada Jefatura, y que no se publican por su mucha extensión.

Murcia 25 de Noviembre de 1925.—El jefe de Propiedades interino, Félix Laorden

Dirección, 425.
Redacción, 63.
Administración, 759

Apertado de Correos número 54

TORTAS DE PARIS

Vista del proceso contra Carlos Esplá por abofetear a José María Carretero y Novillo

Paris.—Ante la Sala de lo correccional de esta Audiencia ha comenzado esta tarde la vista de la causa seguida a instancias del sábdito español José María Carretero, más conocido por el sobrenombre de «El Caballero Audaz», contra el también sábdito español don Carlos Esplá, acusado de haber golpeado al demandante.

De los autos resulta que don Carlos Esplá amigo del señor Blasco Ibáñez, y en cargado por éste, que a la sazón se hallaba en Mentón, de recoger y abrir su correspondencia, halló un día entre ésta una carta de «El Caballero Audaz», que contenía frases y apreciaciones injuriosas para el señor Blasco Ibáñez. Entonces Carlos Esplá buscó al señor Carretero, y la noche del 26 al 27 de septiembre de 1924 le encontró frente al edificio en que tenía su domicilio, situado en el bulevar Hausmann, desarro llándose entonces la escena de autos.

José María Carretero afirma que fué abofetado por dos veces, y luego golpeado, por el señor Esplá. La señora que acompañaba en aquella ocasión al demandante de clara que el agresor golpeó a José María Carretero con una llave inglesa.

El agredido, por su parte, afirma también que el agresor no iba solo, sino que cuando hubo terminado de golpearle y se marchó vió que, juntamente o simultáneamente con él, marchaban tres señores, a los que no pudo reconocer.

El portero de la casa donde vivía a la sazón el demandante confirma las manifestaciones de éste.

Don Carlos Esplá afirma, por su parte, reiteradamente, que iba solo, y que se limitó a dar a «El Caballero Audaz» una sola bofetada, con la intención exclusiva de dar ocasión a Carretero a mantener en el terreno del honor las injurias desahizadas tan gratuitamente en su carta al señor Blasco Ibáñez.

El procesado insistió también en el pican te detalle—que Carretero ha ocultado siempre—de que al recibir los bofetones huyó, entrando precipitadamente en su casa, cuya puerta cerró tras sí, dejando en medio de la calle a la dama que le acompañaba, de talte que ha puesto una nota pintoresca y amena en el proceso.

Esplá afirmó enérgicamente que lo único que le hizo a Carretero fué darle unas me recidas bofetadas, y si el abofetado sacó del incidente pequeños contusiones en la mano se las haría al golpear la puerta des de dentro pidiendo socorro.

En la instrucción del proceso Carretero había citado como testigos de su moralidad a Manuel Bueno y Ceterino R. Aveilla; pero por lo visto han creído más conveniente no comparecer.

Como testigos de la moralidad de Esplá han declarado los periodistas españoles Corpus Barga, Eduardo Ortega y Gasset y Aramburo, el francés Dehillole y el italiano Natoli, quienes expusieron el alto concepto que tienen de Esplá y el juicio que les merece Carretero.

Entre el abogado de éste, letrado Cam

Efectos del alcohol

Jaén.—Comunican de Cazorla que Antonio Segura, completamente embriagado, penetró violentamente en el domicilio de Carm en Moreno, hiriendo a esta y a sus dos hijas María e Isabel.

El agresor también resultó herido.

Efectos del alcohol

Jaén.—Comunican de Cazorla que Antonio Segura, completamente embriagado, penetró violentamente en el domicilio de Carm en Moreno, hiriendo a esta y a sus dos hijas María e Isabel.

El agresor también resultó herido.

Advertisement for Don Pedro Rosique Ruiz, 6th anniversary of his death. Text includes: SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Pedro Rosique Ruiz DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA que falleció el día 26 de Noviembre de 1919 R. I. P. EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA Doña Natalia Rosique García (Q. E. P. D.) Se dirán misas cada media hora, hoy jueves 26, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de Santa Eulalia. Sus sentidos hijos, hijas políticas y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 26 de Noviembre de 1925.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por el reputado médico, nuestro querido amigo don Emilio Sánchez y su distinguida esposa la bondadosa señora doña Encarnación Parra y para su hijo el prestigioso doctor don Emilio Sánchez Parra, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Angelita García Germán, hija de nuestro estimado amigo don Gonzalo García González.

Con este motivo, entre los futuros esposos se cruzaron los obsequios de rigor. La boda quedó concertada para fecha próxima.

Suscribase a El Liberal 2 ptes. al mes

FUERZA LINEA INSUPERABLE T TIENE RIVAL

AGENTE DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA: JOSE MAESTRE ZAPATA. - MARIANA PINEDA, 5. - MADRID REPRESENTANTE EN MURCIA: HIJO DE PABLO MARTINEZ. - SAGASTA, 32

FRENO A LAS CUATRO RUEDAS CON COMPENSADOR DE ACEITE

DOBLE CHASIS TUBULAR

LA BOLSA

(Conferencia telefónica)

26, a la 1 m.

Cotizaciones de ayer. Interior, 69'65. - Amortizable, 5 por 100. 92'90. - Amortizable, 4 por 100 87'58. - Banco de España, 582'50. - Tabacos, 220'00. - Francos, 26'50. - Libras, 34'10. - Dólares, 71'06. - Liras, 0'00. - Francos suizos, 136'20.

MURCIA

Para el próximo sábado hay señalada en este Juzgado de primera instancia la vista de un importante asunto civil en el que ha de informar como representante de la parte demandante el distinguido jurista murciano don Mariano Jover Ros, lo que se espera con interés por los muchos admiradores y amigos que desean escuchar su elocvente palabra.

Actúa en el teatro del Centro la compañía dramática que dirige el notable actor Enrique Belda, que cada día constituye un nuevo éxito, siendo correspondidos por el público que reconoce y aplaude las brillantes cualidades de todos ellos de forma muy especial de la bellísima y notable actriz Genoveva Medina, siendo también merecedor de grandes elogios el actor cómico Salvador Orozco.

Durante el tiempo que llevan actuando han representado obras de los más ilustres escritores españoles, consiguiendo en todas ellas que los aplausos les obligue a salir a escena repetidas veces. Otra vez más hemos de aplaudir al dueño y empresario del precioso coliseo señor Meseguer por los triunfos que a diario se proporcióna y lo que hace que el público murciano pueda ver espectáculos dignos de la cultura de un pueblo, siendo también de esperar que dentro de muy breves días podamos anunciar debut de trascendental importancia.

Hace días marchó a Madrid nuestro querido amigo el joven diputado provincial corporativo por el excelentísimo Ayuntamiento de esta localidad don Eliseo Velázquez Resalt.

Ayer pasó el día entre nosotros el pundonoroso comandante de infantería, delegado gubernativo de los partidos judiciales de Caravaca-Mula, nuestro respetable amigo don Darío Amandi, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Llegó de Valencia, donde ha permanecido una temporada el distinguido joven don Rafael Cuadrado L. de Guevara,

Nuevamente se encuentra en sus posesiones de esta nuestro querido amigo el distinguido abogado merciano don Manuel Llano Giménez.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro estimado amigo don Oscar Hernández Jover, a quien deseamos total restablecimiento.

De Madrid ha regresado el distinguido médico don José Pantoja Molina,

Ayer pasó el día entre nosotros, nuestro querido amigo y paisano, el joven y acreditado maestro sastre de esa capital don Jesús Gutiérrez.

Temporalmente han sido suspendidas las operaciones de deslinde del monte número 79 de estos propios denominado «Umbria de la Sierra de España» y del que diferentes veces nos hemos ocupado en estas columnas, habiendo salido con tal motivo para Madrid los señores don José González Prieto y don Ricardo Muro Robert, ingeniero y ayudante respectivamente; que han sido los encargados de llevar a efecto este servicio de tan trascendental importancia para los intereses del pueblo.

Aparte del caballeroso trato de los expresados señores que han sabido ganarse grandes afectos entre todos nosotros durante su breve permanencia, es de resaltar el espíritu de equidad, justicia y rectitud con que han desahucado todos sus actos, lo que nos obliga a enviarles desde estas columnas nuestro más sincero aplauso, juntamente con la expresión de nuestro deseo de que prontamente se reanuden estas operaciones y ya de una vez se den por terminadas, única forma de que a este Municipio, cuya comisión ha actuado luchando con verdadero denuedo por los intereses sagrados que les estaban confiados, recobren los cuantiosos montes que el funesto caciquismo que tanto menguó este pueblo, para repartirlos entre sus familiares, parientes y compinches, constituyan uno de los más positivos ingresos, que ahora se transformarán en mejoras para el pueblo.

Reiteramos, pues, a todos, nuestro aplauso más entusiasta seguros que interpretamos la opinión sana de Mula. - Corresponsal.

EN EL AYUNTAMIENTO

AYER SE REUNIÓ LA COMISIÓN PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Fue presidida por el alcalde señor Delmás y concurrieron siete concejales. Todos ellos aprobaron el acta de la sesión anterior, como igualmente las cuentas y pagos de la semana. Pasa a informe del arquitecto municipal una propuesta que hace un particular para la adquisición de adoquines.

Se da lectura a dos solicitudes: una de don Juan Pinau, y otra de don Enrique Visedo, cuyo contenido no sabemos por no llegar la voz del secretario a los pupitres de la Prensa.

Se da igualmente cuenta de la reunión celebrada en el Ayuntamiento con el arrendatario de la ería señor Nicola, cuyo contrato cesa el año actual. El secretario entera a la Comisión del expediente instruido al veterinario señor Muñoz.

Por virtud de este expediente se le declara cesante. Conforme. La Comisión permanente queda enterada de haber sido terminado el padrón de cédulas personales.

El alcalde propone se comuniquen a la sección de Estadística el agrado con que se ha visto la actividad desplegada por el personal de esta sección en la confección del padrón.

Se da lectura a un proyecto y presupuesto presentado por el señor Ramo neda para la recogida de basuras. A propuesta del señor Llorca pasa a estudio de las comisiones de Hacienda y Proliferación Urbana.

La Comisión se entera de los recursos interpuestos por dos particulares

contra dos fallos dictados por el Consejo de Hombres Buenos.

El alcalde presenta escrito, que lee el contador, dando cuenta de un desfaldo de cinco mil pesetas cometido por el recaudador señor Roderó.

Como son varias las veces que se le ha requerido para que reponga esta cantidad y no la ha hecho efectiva, propone se pase el asunto a los Tribunales de Justicia, y quede cesante. Aprobado.

El señor Martínez García propone que se dé el nombre de González Cebrían a la calle de Campaneros, por estar destinada de la Zanja al señor Herráiz del Águila. Conforme.

El señor Sobejano ruega conste en acta la satisfacción de la Corporación por la próxima llegada del regimiento de Sevilla.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS PÉRDIDA

De una escopeta encerrada en una funda de cuero rojo, desde el Puente Nuevo al Molino del Marqués. Se perdió en las últimas horas de la tarde de ayer.

A quien la haya encontrado la puede presentar en esta Administración, donde se gratificará y agradecerá.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA

La Sección de Derecho de la Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Yca contra los señores don Pascual J. García, don Florenciano Moriano, don Alvaro Marco, don Juan Carpena y don Mariano Yago.

Por esta sentencia se absuelve libremente a todos los procesados.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 26. Sección primera.—Una causa del Juzgado de Caravaca, por atentado, contra José Tormo.

Letrado, señor Martínez Moya; procurador, señor Crespo.

Sección segunda.—Una causa del Juzgado de Cartagena, por corrupción de menores, contra Juana Mellado.

Letrado, señor Molina; procurador, señor Navarro.

ALICANTE

...Hundiéronse en el tiempo las horas luminosas del Estío y ya Otoño declina hacia su ocaso, envejecido y cansado. Amagan los días crudos del Invierno...

Hay en el ambiente como un espíritu de melancolía y de nostalgia. Y aun en nuestros oídos, como un rumor que se apaga cada vez más, parece vibrar el rebullicio de las verbenas y de las tardes de toros.

Esta mañana ha llovido y las nubes siguen cerniéndose sobre la ciudad, coronando los espacios y hurtándonos las caricias del sol; falta luz y color.

Sin embargo aun suele destacarse valiente y tenaz algún sombrero de paja; son los que aquí solemos llamar «propagandistas del clima».

Y, en verdad, aun no se ha dado un día francamente incoherente, frío...

Ha llovido bastante, creemos que suficientemente para satisfacer a los campesinos; ha descendido la temperatura, pero, en realidad, se deja soportar aún.

Que siga así.

La carne congelada ha tenido en nuestro mercado más aceptación que se esperaba.

Especialmente a las familias modestas les ha resultado un verdadero problema.

Ahora solo cabe esperar que el Concejo se interese en que no falte dicho artículo.

En el Casino «Fomento Industrial y Agrícola», de Creyillente, sintióse repentinamente enfermo el anciano Salvador Penalva Davó, dejando de existir momentos después.

Al lugar del suceso acudió el juzgado y dio comienzo a las diligencias propias del caso.

Organizada por la Federación Levantina de Boxeo se celebrará una matinal de boxeo el domingo próximo en el Teatro de Verano.

En el Ateneo de Benalúa dará una conferencia el sábado próximo nuestro excelente amigo el joven y culto abogado don Rafael Sella Mora, que disertará acerca de «Las cosas que soñamos». —25 Noviembre.

Donativos para la Beneficencia

La Empresa de la Plaza de toros de esta capital, ha entregado al señor gobernador civil, quinientas pesetas en concepto de donativo para repartirlos entre los Asilos que estimase más necesitados.

El señor Salgado Biempica, ha hecho de la expresada cantidad la distribución siguiente:

Asilo de Ancianos, 100 pesetas; Conferencias de San Vicente de Paúl (caballeros), 50; idem idem (señoras), 50; Religiosas del Santísimo Redentor, 50; Siervas de Jesús, 50; Religiosas capuchinas, 50; Hospital de Mula 50; Hospital de Lorca, 100.—Total, 500 pesetas.

Las Asociaciones favorecidas, se presentarán en este gobierno para percibir el importe del donativo de referencias.

Murcia 26 de Noviembre de 1925.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Traslado de restos (Conferencia telefónica)

25, a las 3 t.

Vigo.—Con el ceremonial anunciado se efectuó el traslado de restos de gallegos iustres a la nueva neorópolis de Pereiro.

Entre los trasladados figuran el médico Taboada y el señor Sancho, padre del pintor del mismo apellido y primer ingeniero de las obras de este puerto.

En el acompañamiento figuraban las autoridades y numeroso público. El comercio cerró sus puertas.

Accidente automovilista

Coruña.—Un automóvil de servicio público entre esta capital y Vigo, chocó contra un farol, resultando heridos cinco viajeros.

Asamblea de agricultores

León.—Con asistencia de agricultores de toda la comarca se celebró una asamblea para pedir al Directorio sus penda la importación de patatas y judías extranjeras, por existir en esta región grandes cantidades de dichos artículos que no tienen salida.

Muerto de frío

Lérida.—El conocido comerciante don Joaquín Porto marchó a Francia para hacer una compra de ganado.

Al pasar por entre la nieve en el Valle de Arón, murió de frío.

Se le han encontrado 7.000 pesetas en billetes españoles y una fuerte cantidad en billetes franceses.

Abordaje de barcos

Sanlúcar.—Durante la madrugada última, a causa de la enorme cerrazón motivada por la lluvia, abordaron dos barcos pesqueros resultando con grandes averías.

Ambos pertenecían a esta matrícula. Un yate que intentó remolcar a uno de los barcos, se fué a pique.

Han sido recogidos siete naufragos.

Una explosión de gas

Almería.—En el domicilio del interventor de este Sucursal del Banco de España, don José Vera, se produjo una explosión de gas por hallarse abierto el contador.

El señor Vera resultó con quemaduras en una mano.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Juzgado de guardia ha recibido exhorto telegráfico del Juzgado del Mercado, de Valencia, para que tome declaración al tenor Miguel Pieta, el cual expondrá cuanto sepa sobre una explosión de magnesio ocurrida en la plaza de toros valenciana.

F. eta ha sido citado por el juzgado

del distrito del Hospital para el próximo día 28.

—El Juzgado del distrito de la Lonja ha dejado sin efecto el auto de procesamiento y prisión dictado contra Luis Sarz Moreno, acusado de un delito de falsedad en documento público.

También ha decretado la libertad del oficial de Telégrafos Francisco Arroyo, al que se acusaba de haberse quedado con una cantidad en metálico.

—Las familias de los obreros Joaquín Gil y José Serrano, víctimas de la agresión realizada en la fábrica de Pouch Hermanos, se han mostrado parte en la causa instruida contra el agror Antonio Casanova.

—Fondearon en el puerto dos buques norteamericanos.

El viceministro puso pie a tierra, marchando a cumplimiento a las autoridades.

En los primeros días de la semana próxima marchará a Madrid para cumplimentar al rey.

—Organizados por el Consulado inglés, el próximo viernes se celebrarán en la Capilla Angélica de la calle del Rosellón funerales por la reina Alejandra de Inglaterra.

La asistencia al acto será por invitación.

—En la calle de la Diputación rife ron dos obreros por cuestiones del oficio. Uno de ellos resultó herido de gravedad.

—Anoche falleció repentinamente en su domicilio, José Domenech, de 60 años de edad.

—Este medio día, un desconocido agredió a Francisca Sala, de 24 años, produndole heridas y contusiones en la cabeza.

—El alcalde, acompañado de varios tenientes alcaldes y concejales, visitó esta mañana las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Los visitantes recorrieron toda la montaña de Montjuich y examinaron el nuevo plano, redactado conforme a los últimos acuerdos de la Junta de la Exposición.

El presidente del Circolo artístico y el delegado de Bellas artes, visitaron al alcalde para protestar contra los actos proyectados en contra de los grupos escultóricos que habrán de figurar en la Plaza de Cataluña.

—En Menresa un individuo apellidado Naguás, de 55 años, sufrió quemaduras graves, fallando en el dispensario de urgencia.

Una ciudad muy agradecida

Huesca.—La Diputación provincial se ha reunido esta mañana tomando el acuerdo de nombrar hijos adoptivos de Huesca a los generales Mayanúa y Vives por el eficaz apoyo prestado para la realización de los Grandes Riegos de la provincia.

MAZARRÓN

En este Puerto, donde últimamente había fijado su residencia, ha fallecido la señora doña Doña Gómez Granados.

A toda su distinguida familia testimoniamos nuestro pésame.

—Ha llegado a esta población para hacer las prácticas de su carrera en las minas de la Compañía de Aguilas, el joven ingeniero don Eduardo Gamiz.—C.

Información oficial

El mercado de Cartagena

La Dirección general de Administración ha aprobado el proyecto de nueva Plaza y Mercado de la vieja ciudad de Cartagena.

Un regalo del Rey al Museo

(Conferencia telefónica)

26, a la 1 m.

Madrid.—El rey ha regalado al Museo Nacional trescientas antigüedades de la época visigoda, encontradas en unas excavaciones hechas por su cuenta en Carpio del Tajo.

VEASE la 4.ª plana



EL SEÑOR

Don Juan Antonio Martínez Hernández

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Damiana López de Molina y Jiménez; hijos, don Antonio, don José, don Luis, don Mariano, doña Remedios y don Juan Antonio; hijos políticos, doña Fuensanta Valero Conejero, doña Lourdes Moreno Galvache, doña Isabel Ruzafa Montoya y don Vicente Mateu Albert; nietos; hermanos, doña Ascensión, doña Carmen y don Antonio; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar el primero a las tres de la tarde de hoy y el segundo a las diez de mañana viernes, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 26 de Noviembre de 1925.

Casa mortuoria: Proclamación, Letra C.

No se invita particularmente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Romanones y Sánchez Toca y otros académicos han ido a la Presidencia para hablar a Magaz de una cuestión referente a las Academias

Y Magaz les ha contestado que no podía ofrecerles nada, por no saber si se resolvería el asunto con su presencia en el Directorio

Despacho de subsecretarios

Madrid.—Con el presidente interino del Directorio despacharon hoy en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Justicia y Gobernación.

Después de visitar el Nuncio de Su Santidad y el Cardenal Benlloch.

El general Cantó visitó en la Presidencia al general Gómez Jordana.

El regreso del Presidente

Cádiz.—En el Ayuntamiento se celebró el banquete anunciado en honor de Estella.

Asistieron el infante don Carlos y las autoridades.

Después tuvo lugar en el Gran Teatro el «Homenaje a la Mujer».

Acto de manijeadora Carmen Fornas que disertó acerca de la mujer a través de la Historia.

Estella pronunció un discurso, haciendo un cumplido elogio de la mujer española.

Terminada la fiesta, se celebró un baile en el Casino, que estuvo muy concurrido.

Cádiz.—El marqués de Estella marchó a San Fernando, acompañado del infante don Carlos.

A esperar al ray

Madrid.—A las nueve de la noche abandonó el marqués de Magaz la Presidencia para ir a la estación del Mediodía con objeto de recibir al rey, que regresa de su excursión cinegética de Santa Cruz de Mudela.

Lo tratado en el Consejo

Media hora después terminó el Consejo del Directorio y salieron los vocales. El general Vallespina dijo que se había recibido un telegrama de África comunicando que no había novedad en la zona de nuestro protectorado a no ser la noticia favorable de que ha resultado el «amán» la cábila de Beni Gorfet.

El Directorio siguió estudiando la reforma de la carrera comercial.

Se aprobó un expediente de Marina acerca de las oposiciones para practicantes de la Armada.

Aunque no asistió el subsecretario de Gracia y Justicia, quedó aprobado un expediente de indulto con arreglo al artículo 2 del Código penal.

Romanones y otros académicos en la Presidencia

Madrid.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia el conde de Romanones, el marqués de Laurencin y los señores Sánchez de Toca y Clemente de Diego, como presidentes de Academias. Acudieron después Sáenz y Escartín y Carraido.

Una frase de Magaz

A la salida interrogaron los periodistas a Romanones.

Dijo este, que fueron a peír que se guarde en la guía oficial el orden de prelación a las Academias, pues la de Medicina figura en el número dos, debiendo ser la sexta, y rigiéndose el orden de prelación por la antigüedad de estas corporaciones.

Como a pesar de haber formulado la reclamación a tiempo, nada se ha hecho, hemos venido para defender este fuero de las Academias con objeto de que en la lista del 1926 figuren en el puesto, que les corresponde.

El marqués de Magaz—siguió diciéndolo Romanones—nos ha acogido con gran deferencia. Me ha tratado como hombre civil.

Pero nos ha dicho—añadió—que le quedaban pocas horas de ser presidente, por regresar ya Primo de Rivera, y no saber si se resolverá el asunto que han ido a plantearle, con su presencia en el Directorio.

El marqués de Laurencin habló también de la preterición de la Academia y de las gestiones que se hicieron para que se rectificara el error.

Primo de Rivera en San Fernando

La bendición de la bandera del Somatén

San Fernando. El general Primo de Rivera concurrió con las autoridades y los elementos de la Unión Patriótica a la bendición de la bandera del Somatén. La bendición la hizo el obispo.

El marqués de Estella tomó después la bandera de manos de la madrina y dirigió la palabra a los somatenistas.

Vosotros—dijo—como hombres honrados que sois, vais a recibir la en señla de la patria de la que debéis sentirnos orgullosos y a quien sabréis defender con heroísmo.

Ensalzó a continuación a la Virgen de Monserrat.

Luego felicitó a la madrina y devolviéndole la bandera, le dijo: Recibe la enseña de una patria siempre grande a través de todas las vicisitudes.

Una bandera representa el orden ciudadano y el sacrificio. Confío en que el Somatén velará por la patria y por su engrandecimiento.

Imposición de cruces

San Fernando.—Se verificó el acto de imponer la cruz del mérito naval al alférez de navío y la del mérito militar al teniente de Ingenieros Sevilla.

Primo de Rivera pronunció sencillas palabras enalteciendo el heroísmo de ambos, puesto de relieve en Alhucemas y Kudia Tahar.

Debemos sentirnos orgullosos—añadió—del templo que demuestra la juventud española, que ha recogido la hembra que legaron sus antepasados.

Otro discurso del presidente

San Fernando.—Después del almuerzo se verificó en el Ayuntamiento la recepción de la Unión Patriótica.

El presidente Coca pronunció un discurso elogiando al Directorio. Dijo que ésta ha dado a España gran prestigio haciendo que nuestra nación se respete y se admire.

Le contestó Primo de Rivera con unas patrióticas palabras.

Nunca—dijo entre otras cosas—puedo mirar un pueblo que se une en estrecho abrazo, como hoy lo ha hecho aquí el Ejército y la Marina.

El marqués de Estella abandonó el Ayuntamiento y marchó a Jerez.

El éxito de la Lotería de Madrid

Madrid.—La Lotería de Navidad promete ser este año un gran éxito.

Se han aumentado tres mil billetes y de todos partes llegan demandas de romeras.

Este año consta de cincuenta y cinco mil y como llevan camino de agotarse se ha tomado el acuerdo de que conste de sesenta mil la de Navidad de 1926.

Los problemas del Ayuntamiento madrileño

El alcalde habla de la forma en que se ha de distribuir el empréstito

Madrid.—Esta mañana en la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de una Real orden en la que se dispone que el Ayuntamiento nombre un representante en la comisión encargada de restaurar los frescos de Goya en la capilla de San Antonio de la Florida.

El alcalde habló con un redactor de «Heraldo de Madrid» acerca del empréstito.

Dijo que los doscientos millones de pesetas se distribuirán en la siguiente forma:

Sesenta, para el ensanche; veinte, para la prolongación de la Castellana; catorce serán dedicados a obras en el río Manzanares; cuarenta a casas baratas y cuarenta y dos al canal de Isabel II.

Manifestó el alcalde, que ni aun en sus tiempos de maurista compartió el criterio que tenía el partido respecto a los problemas municipales.

Cree que la situación económica del Ayuntamiento es buena. La deuda es insignificante, pues el presupuesto es de ochenta millones y la deuda no pasa de ciento cuarenta y cinco.

Próximo Congreso de la Propiedad en Barcelona

Barcelona. Para solemnizar la inauguración del edificio de la Cámara de la Propiedad, se celebrará en esta capital un Congreso internacional de la Propiedad.

El tema fundamental de este será concepto jurídico y fundamento social de la propiedad.

El presidente de la República ha encargado a Herriot de la formación del nuevo Gobierno

Juicios de la Prensa

París.—La Prensa de la mañana culpa a los socialistas, con su intransigencia, de haber impedido que Briand forme gobierno.

Se muestra exéptica respecto a que Doumer pueda constituir un gabinete.

El periódico «La Ouvre» da por desahogado el fracaso de Doumer y añade que tal vez Briand no haya dicho aún su última palabra.

Gestiones de Doumer

París.—Doumer continúa celebrando conferencias con diversas personalidades.

Ha manifestado que hasta última hora de la tarde no podrá llevar una respuesta definitiva al presidente de la República.

El fracaso de Doumer

París.—El señor Doumer ha fracasado en las gestiones hechas para formar Gobierno.

A última hora de la tarde estuvo en el Eliseo para comunicar al presidente de la República que no podía encargarse del Poder.

¿Entrará Briand?

París.—Ante el fracaso de Paul Doumer vuelve a sonar como probable presidente el señor Briand.

Se espera que este sea llamado de nuevo por el señor Doumer para encargarse que intente otra vez la formación de un ministerio.

Herriot ha sido encargado de formar Gobierno

París.—El presidente de la República, en vista de haber fracasado las tentativas de Briand y Doumer para formar nuevo Gobierno, ha dado dicho cargo al expresidente del Consejo, señor Herriot.

Herriot aceptó el encargo, marchando seguidamente al palacio de la Presidencia y desde allí a la Cámara de diputados y al Senado donde celebró conferencia con el presidente de la última Cámara.

Una reunión

París.—Herriot citó a sus amigos

EN FAVOR DEL BELLO SEXO

Las juventudes socialistas quieren reivindicar a la mujer

Madrid.—En una reunión plenaria celebrada por las juventudes socialistas se expuso la idea que fué acogida con entusiasmo, de constituir en todas partes grupos femeninos socialistas.

Se hará una intensa propaganda en favor de la reivindicación de la mujer, tomándose como lema la supresión del artículo 438 del Código Penal, que abuelve al marido que mate a su esposa encontrándola en flagrante delito de adulterio; que se equipare a la madre en derechos al padre, y que se concedan los mismos beneficios a los hijos naturales que a los legítimos.

HONOR MERECIDO

A don Amadeo Hurtado le han concedido la Legión de Honor

Barcelona.—El Gobierno francés ha nombrado oficial de la Legión de Honor al ex diputado a Cortes y elocuente abogado don Amadeo Hurtado.

Una reyerta entre obreros

Madrid.—En la calle de Blanca de Navarra riñeron los albañiles que traían bajan a una obra.

R saltó herido de un navajazo en una pierna Narciso Monalvo, de 21 años.

Los dolores de cabeza y muelas

Se estima esto como un importante paso para la pacificación del territorio de Yebala

Una cábila se somete

Lañache.—Procedente de Tetuán regresó a esta plaza el general Riquelme.

De Aulet llegaron ayer el caid y diversos jefes de aduanas de la cábila de Beni-Gorfet, presentándose en la oficina central de Intervención.

Expresaron su deseo de someterse, aceptando cuantas condiciones les fuesen impuestas.

Después de la sumisión fueron presentados al general Riquelme, el bajá y las autoridades del Magzhen.

Riquelme les dirigió la palabra en árabe, exhortándoles a oponerse a todo poder ilegítimo.

El caid contestó haciendo protestas de lealtad y diciendo que ellos desean una era de paz.

Después el caid y jefes de aduanas fueron obsequiados con una comida a la que asistieron las autoridades.

La cábila de Beni Gorfet siempre fué hostil a España, especialmente durante la retirada a la nueva línea establecida por Primo de Rivera.

Acompañaban a los sometidos el caid Osaíd, gran amigo de España y el capitán Granados.

Presentación de un bocoya

Melilla.—Durante la madrugada de ayer se presentó en nuestras avanzadas del sector de Axdir un cabileño de la cábila de Bocoya, entregando doce fusiles.

Manifestó que se había fugado, después de matar a un kaid rebelde y apoderarse de su armamento.

Añadió que menudean las evasiones de indígenas en el campo rebelde, a causa de la espantosa miseria reinante en el mismo.

Regreso de fuerzas

Melilla.—Probablemente dentro del próximo mes de Diciembre regresará a la Península las fuerzas de pontones res destacadas en este territorio.

Efectos del temporal

Melilla.—A causa del temporal lleva mos sin vapor correo tres días.

Ayer fueron desembarcadas sesenta sacas de correspondencia, conteniendo unas 8.000 cartas.

El sometimiento de la cábila de Beni Gorfet

Madrid.—Se ha facilitado oficialmente la noticia de que se ha sometido a nuestras autoridades la cábila de Beni Gorfet.

Se le atribuye a esta sumisión gran importancia, pues dicha cábila cuenta con cuatro mil fusiles y ha sido la que con mayor tesón mantuvo la rebelión en Yebala.

Para someterse a las autoridades españolas y reconocer al Magzhen han tenido que sostener una terrible lucha con los cabileños de Sumata que se oponían terminantemente a esta actitud.

Se estima la sumisión de los benigo fert como un marcado avance para el sometimiento de todo el territorio de Yebala al Magzhen.

Parte oficial

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta noche a última hora el siguiente parte oficial transmitido por el alto comisario de España en Marruecos:

Sector Ceuta Tetuán.—Sin novedad.

Sector Larache.—Esta mañana se han presentado al general encargado de esta zona el caid Tana y representaciones de la cábila de Beni Gorfet, que se encuentra fuera de nuestras líneas, solicitando someterse.

El acto estuvo revestido de gran solemnidad. Los representantes solicitaron el «amán» acatando las condiciones fijadas por nuestro Gobierno y ofreciendo trabajar por Magzhen.

El temporal

Tetuán.—Continúa el fuerte temporal.

Los daños causados en todo el frente son de importancia.

Las fortificaciones en Aíxdir

Melilla.—En el territorio de Aíxdir continúan las obras de fortificación de todo el frente, para evitar las infiltraciones enemigas.

De la zona francesa

Melilla.—Informaciones de la zona francesa dicen que las jarcas amigas trabajan asiduamente contra los núcleos rebeldes para levantarlos y tenerlos en constante alarma.

Rabat.—El temporal que reina desde hace días, ha causado grandes destrozos en todo el frente francés.

Las embaucadoras

Madrid.—Felisa Aparicio, de 24 años y Benita de la Paz, de 23, han presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia contra Josefa Arribas, a la cual acudieron para conseguir que sus novios respectivos las quisieran locamente.

La embaucadora pidió 375 pesetas, que las candidas le entregaron, más seis botellas de aceite. A cambio de ello, Josefa les enseñó algunas oraciones y les dió unos pequeños bridos, en donde tenían que ir colocando allí leres hasta llenarlos por completo.

Antes de hacer el completo, Felisa se enteró de que su novia se había casado en Oviedo y considerándose estafada, presentó la denuncia al juzgado.

La embaucadora ha sido encarcelada.

EXTRANJERO

Roma.—Para satisfacer el pago de la deuda a los Estados Unidos, se ha iniciado una suscripción pública en las iglesias.

La suscripción particular está resultando brillante.

A la suscripción han contribuido el papa, los cardenales y altos dignatarios de la Iglesia.

La muerte de Lolita Bernabeu

Conrado insiste en que pueda descubrir el crimen

Madrid.—El Juzgado de la Universidad ha tomado nueva declaración a Conrado Maignou.

Este, sigue sin hacer cargos concretos ni dar ninguna pista; pero ha repetido que si le dejan en libertad para ir a Barcelona dará con los criminales.

RUGBY SEDAN

Teatros y Cines

CARTELERA

TEATRO ROMBA

Compañía de Pedro Barreto.

A las diez de la noche: «La Bejarana» y estreno de «El anillo del Sultán».

TEATRO ORTIZ

No hay función. Sábado y domingo actuación de la Argentina y su hermana Pilar. Hay abierto abonos.

TEATRO CIRCO

MEDIA LUNA

Cine permanente.

RADIOTELEFONÍA

PRECIOS INCREIBLES

Aparatos de tres lámparas. . . . 200 pesetas

Aparatos de tres lámparas de lujo. 300 id.

Con estos aparatos se reciben todas las emisiones tanto, nacionales como extranjeras.

Sociedad. 10

BRUGAROLAS Y C.ª

Telef. 163

NOTA IMPORTANTE.—Los aparatos pueden entregarse ya instalados y funcionando, prueba evidente de la confianza que tenemos en sus resultados.

Los dolores de cabeza y muelas

Se estima esto como un importante paso para la pacificación del territorio de Yebala

Una cábila se somete

Lañache.—Procedente de Tetuán regresó a esta plaza el general Riquelme.

De Aulet llegaron ayer el caid y diversos jefes de aduanas de la cábila de Beni-Gorfet, presentándose en la oficina central de Intervención.

Expresaron su deseo de someterse, aceptando cuantas condiciones les fuesen impuestas.

Después de la sumisión fueron presentados al general Riquelme, el bajá y las autoridades del Magzhen.

Riquelme les dirigió la palabra en árabe, exhortándoles a oponerse a todo poder ilegítimo.

El caid contestó haciendo protestas de lealtad y diciendo que ellos desean una era de paz.

Después el caid y jefes de aduanas fueron obsequiados con una comida a la que asistieron las autoridades.

La cábila de Beni Gorfet siempre fué hostil a España, especialmente durante la retirada a la nueva línea establecida por Primo de Rivera.

Acompañaban a los sometidos el caid Osaíd, gran amigo de España y el capitán Granados.

Presentación de un bocoya

Melilla.—Durante la madrugada de ayer se presentó en nuestras avanzadas del sector de Axdir un cabileño de la cábila de Bocoya, entregando doce fusiles.

Manifestó que se había fugado, después de matar a un kaid rebelde y apoderarse de su armamento.

Añadió que menudean las evasiones de indígenas en el campo rebelde, a causa de la espantosa miseria reinante en el mismo.

Regreso de fuerzas

Melilla.—Probablemente dentro del próximo mes de Diciembre regresará a la Península las fuerzas de pontones res destacadas en este territorio.

Efectos del temporal

Melilla.—A causa del temporal lleva mos sin vapor correo tres días.

Ayer fueron desembarcadas sesenta sacas de correspondencia, conteniendo unas 8.000 cartas.

El sometimiento de la cábila de Beni Gorfet

Madrid.—Se ha facilitado oficialmente la noticia de que se ha sometido a nuestras autoridades la cábila de Beni Gorfet.

Se le atribuye a esta sumisión gran importancia, pues dicha cábila cuenta con cuatro mil fusiles y ha sido la que con mayor tesón mantuvo la rebelión en Yebala.

Para someterse a las autoridades españolas y reconocer al Magzhen han tenido que sostener una terrible lucha con los cabileños de Sumata que se oponían terminantemente a esta actitud.

Se estima la sumisión de los benigo fert como un marcado avance para el sometimiento de todo el territorio de Yebala al Magzhen.

Parte oficial

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta noche a última hora el siguiente parte oficial transmitido por el alto comisario de España en Marruecos:

Sector Ceuta Tetuán.—Sin novedad.

Sector Larache.—Esta mañana se han presentado al general encargado de esta zona el caid Tana y representaciones de la cábila de Beni Gorfet, que se encuentra fuera de nuestras líneas, solicitando someterse.

El acto estuvo revestido de gran solemnidad. Los representantes solicitaron el «amán» acatando las condiciones fijadas por nuestro Gobierno y ofreciendo trabajar por Magzhen.

El temporal

Tetuán.—Continúa el fuerte temporal.

Los daños causados en todo el frente son de importancia.

Las fortificaciones en Aíxdir

Melilla.—En el territorio de Aíxdir continúan las obras de fortificación de todo el frente, para evitar las infiltraciones enemigas.

De la zona francesa

Melilla.—Informaciones de la zona francesa dicen que las jarcas amigas trabajan asiduamente contra los núcleos rebeldes para levantarlos y tenerlos en constante alarma.

Rabat.—El temporal que reina desde hace días, ha causado grandes destrozos en todo el frente francés.

Las embaucadoras

Madrid.—Felisa Aparicio, de 24 años y Benita de la Paz, de 23, han presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia contra Josefa Arribas, a la cual acudieron para conseguir que sus novios respectivos las quisieran locamente.

La embaucadora pidió 375 pesetas, que las candidas le entregaron, más seis botellas de aceite. A cambio de ello, Josefa les enseñó algunas oraciones y les dió unos pequeños bridos, en donde tenían que ir colocando allí leres hasta llenarlos por completo.

Antes de hacer el completo, Felisa se enteró de que su novia se había casado en Oviedo y considerándose estafada, presentó la denuncia al juzgado.

La embaucadora ha sido encarcelada.

EXTRANJERO

Roma.—Para satisfacer el pago de la deuda a los Estados Unidos, se ha iniciado una suscripción pública en las iglesias.

La suscripción particular está resultando brillante.

A la suscripción han contribuido el papa, los cardenales y altos dignatarios de la Iglesia.

La muerte de Lolita Bernabeu

Conrado insiste en que pueda descubrir el crimen

Madrid.—El Juzgado de la Universidad ha tomado nueva declaración a Conrado Maignou.

Este, sigue sin hacer cargos concretos ni dar ninguna pista; pero ha repetido que si le dejan en libertad para ir a Barcelona dará con los criminales.

RUGBY SEDAN

Teatros y Cines

CARTELERA

TEATRO ROMBA

Compañía de Pedro Barreto.

ACEITE DE RICINO

GOLOSO

MARCA Y ENVASE PATENTADOS



El mejor aceite de Ricino en el envase más práctico. PRECIO: Una peseta cada vaso. Pídense en todas las farmacias

GUIA MEDICA

Dr. Laureano Albaladejo. Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel. Venéreo-Sifilis. Riquelme 17, de 10 a 1. Dr. Avallán. Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografías de tórax en centésima de segundo. Ceballos 3. Dr. Amorós. Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Ramba, 22. Teléfono 878. Dr. A. María de Espinosa. Consulta general de Medicina y especial del estómago y enfermedades de los niños. De 11 a 1. Barrionuevo, 6, pral. Dr. José Egea López. Medicina general. Secretas. Urinarias. Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150. Dr. Fernández Crespo. Especialista en vías urinarias, piel y venereosifilíticas. Santo Domingo, 6, de 11 a 1, Murcia. Dr. Guillaumon. Medicina general. Análisis Clínicos. Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6. Avenida Canalejas 7. Teléfono 322. Dr. González Rodríguez de Vera (del Cuerpo de Sanidad Militar). Enfermedades de la piel y venereas. De once a doce y de tres a cuatro. Hotel Patrón, entresuelo. Dr. Antonio Hernández Ros. Del Hospital Provincial. Cirugía. Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 386. Dr. M. Ladrón de Guevara. Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia. De 11 a 1. San Lorenzo 22. Dr. J. López Alemán. Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo. Partos. P. Fuxmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776. Eloy López Ambit. Odontólogo. Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 8 y 12. Dr. José María Martínez Zamora. Especialista en Tocología y Ginecología. Consulta de 3 a 5. Merced 3. Teléfono 869. Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1. Pascual, 9. Dr. Raimundo Muñoz. Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5. Plaza Roma 9. Teléfono 289. Dr. Antonio Pérez Almagro. Cirujía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Azucaque, 1, principal, derecha. Teléfono 732. Dr. José Pérez Mateos. Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1. San Nicolás 26 y 27. Dr. Ramón Sánchez Parra. Del Hospital Provincial. Cirujía general. De 12 a 2. Selgas, 11. Teléfono. 785. Dr. Angel Romero Elorriaga. Especialista. Garganta. Nariz. Oído. Rayos X. Alta Frecuencia. Diatermia. Alfaro 1 y Platería 57. Teléfono 504. Dr. Emilio Sánchez Parra. Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 2. Selgas, 11. Teléfono. 577. Dr. Manuel S. Carrascosa. Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos. Simón García, 1. Dr. J. Vinader Masón. Del Hospital de San Juan de Dios. Consulta de enfermedades del corazón y pulmones. De 11 a 2. Ceballos, 11.

BICICLETAS DE PASEO MARCA C. L.



Guía con doble freno de varilla, sillín cuatro hilos, pedales de serrata. Guardabarros anchos y salientes. Cadena VITA pinón libre C. L. Cartera con llaves, bombas, etc., etc.

PESETAS 225 AL CONTADO PESETAS 250 A PLAZOS

PIDA LISTA DE PRECIOS DE ACCESORIOS A

Juan Boberg :: Monteleón, 25 :: Madrid

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes.

Indice de gran eficacia y baratísimo.

ACADEMIAS

Academia PEREZ DE LEMA. A. Lucas, 7, Murcia, garantiza enseñanza estudios Fartida Doble.

FUNERARIAS

Saturino López. Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 188.

VENTAS

Casa. Plaza Amores, 4. Razon: Lencera, 6, Bar. Puertas y ventanas usadas. Pasos de Santiago, 28.

Se vende motor eléctrico usado de 20 H-P 300 voltios y corriente continua. Darán razón, Gabriel Ramos, plaza de D. Pedro Pon, 14.

Chasis Ford, seminuevo. Moto Indian. Bicicleta Inglesa. Todo barato. Corredera, 45, Arroniz.

Se vende un cochecito de tres ruedas, para impedidos, con cámaras y cubiertas nuevas, juego de bolas. Para verlo y tratar don Manuel Moreno Pausa. Vinadel, 13, Murcia.

Guarnicionerías. José González. Trábojos automóviles, carruajes. Floridablanca, 7, frente al almacén hierros.

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público, 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

MODRIZAS

(Sección especial para ama de cría, a 20 cts. inserción)

Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de seis meses primariza. Razón: Calle Sandoval, 10, primero, preguntando por Mariana Sánchez Castillo. (12)

Ama de cría, para su casa, de 28 años de edad, leche de doce meses. Razón: Lorquí, preguntando por Remedios La Albuiterá. (13)

Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de quince días, primariza. Razón: Carriño de Montecruz, en la finca del huerto de Isidoro Barba, preguntando por Doña Dolores Lacarcel. (14)

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 25 años de edad, leche de mes y medio. Razón: La Raya, preguntando por Ginesa Gallardo. (15)

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Orficese chófer. Para más detalles, calle de la Sal, 5.

RADIO-YOST

Fabricación inglesa. Aparatos de galena y lámpara. Auriculares. ACCESORIOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Máquinas de escribir de viaje y despacho. Taller de reparaciones. MANUEL GÓMEZ Mayor, 18. CARTAGENA

A LOS REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS

Los propietarios-fabricantes de la gran marca francesa de Bitter "Aparita" estudian actualmente la extensión, a los países de Europa, de la venta de este producto sin igual que, desde hace medio siglo goza, como todo el mundo sabe, de un inmenso favor en América del Sur, donde se vendía exclusivamente hasta hoy.

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO Indicador Económico

Advertisement for 'HIELO Y FRIO' (Ice and Cold) by IMPEX S.A. in Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique

Linea directa a Nueva York. Saldrá de VIGO el siguiente vapor: "ROUSSILLON", 14 de Diciembre.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE. Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE. Cámara, desde Ptas. 925. Tercera clase, 543.

Mas 8 dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos (Apartado núm. 14)

Lea usted nuestra edición de la tarde

Advertisement for 'Ungüento Guardias' (Guard's Ointment) for treating wounds and tumors.

ZAIDA. Use usted para sus cabellos, si tiene canas, tintura ZAIDA. Precio, 450. De venta en perfumerías y droguerías. Por mayor: CORREDERA BAJA, 43, MADRID. «LA FAVORITA». G. Arias.

Tejidos y Pañería. NOVEDADES PARA CABALLEROS. Antigua pañería de las Cuatro Esquinas. Trajería, 46.



NOMBRE Y DIRECCION DE LOS SEÑORES QUE TIENEN A LA VENTA EN MURCIA:

- "AIGLON" AUTO-OIL. GARAGE HISPANO SUIZA, López Puigerver, 16. GARAGE VICTORIA, Subida del Puente. GARAGE ADRIAN VIJDES, Salcillo y Carretera del Palmar. BRUGAROLAS Y CIA. Exposición MOON, Sociedad, 4. Exposición FLINT, Sagasta, 32.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (250)

Piquillo Allaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR — EUGENIO SCRIBE

tuían una nación aparte, una nación dentro de otra nación, enemigos que nunca llegarían a asimilarse la religión, los usos y costumbres españoles, ni a identificarse con sus intereses.

sostuviese contra el extranjero, se alzaban en armas, los españoles se verían obligados, como se vieron sus antepasados, a acometerse al yugo sarraceno, o a buscar otra vez, como en los tiempos de Pelayo, un abrigo en los riscos y montañas de Asturias.

campana dobló por sí sola durante muchos días. Impresionados los espíritus esperaban sobrevinieran espantosos acontecimientos, y conforme dijo Ribera al Rey, la voz publica pedía a gritos el edicto de expulsión, cuyas consecuencias tan funestas habían de ser para España.

todos sus ejércitos tienen orden de marchar sobre Valencia y Granada. Contra nosotros se prepara algún odioso complot. Ignoro lo que mi padre prepara para hacerlo abortar, pero me escribe que todo está permitido, si con ello se salva la religión y la vida de los hermanos.

do que Aixa se tambaleaba, deshizo el camino andado, y dijo, con ánimo de calmarla: —Te he asustado, hermana mía. He sido muy brusco habiéndote de desventuras que espero que no han de desencadenarse sobre nosotros. Confiamos que nuestro padre sabrá conjurar el peligro.